

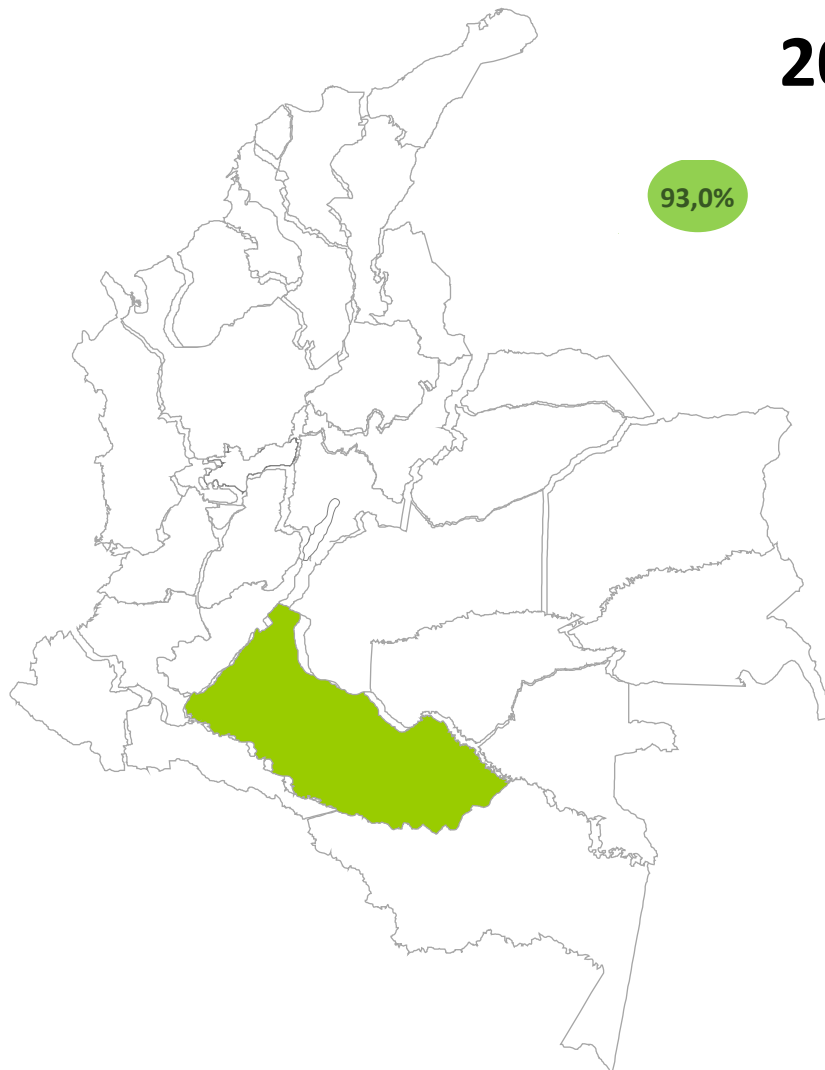
# Monitoreo Regional

Dirección de Planeación y Control de Gestión - Subdirección de Monitoreo y Evaluación

Regional Caquetá



Marzo  
2015





**Instituto Colombiano de Bienestar  
Familiar**

**Directora General**

Cristina Plazas Michelsen

**Director de Planeación y Control  
de la Gestión**

Juan Carlos Bolívar López

**Subdirector de Monitoreo  
y Evaluación**

Julio Cesar Jimenez Garzón

**Equipo Monitoreo**

Diana Marcela Gomez

Maria Fernanda Ballesteros

Jesus Arturo Arenas

Leandro Chaves Vergara

Nestor Yaselga Lopez

**Sede Nacional / Bogotá**

Avenida Carrera 68

No. 64C – 75

PBX: 4377630

[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

**TABLA DE CONTENIDO**

Pág

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	3
<b>2. METODOLOGIA DE MEDICIÓN</b>	3
2.1 Tablero de Control Institucional 2015	3
2.2 Monitoreo y Evaluación	3
2.3 Metodología de evaluación de indicadores del Tablero de Control Institucional 2015.	4
<b>3. MONITOREO A LA GESTION INSTITUCIONAL</b>	7
3.1 Ranking regional	7
3.2 Resultados generales	7
3.3 Indicadores de tablero de control con calificación crítico	10
3.4 Resultados Plan de Acción	10
3.4.1 Componente metas-indicadores	10
3.4.2 Componente actividades	12
3.4.3 Componente presupuesto	12
<b>4. OBSERVACIONES FINALES</b>	14

## 1. INTRODUCCIÓN

En el marco del proceso de monitoreo y evaluación a los avances de la gestión institucional y con el fin de generar insumos para la adecuada toma de decisiones que permitan el mejoramiento de la gestión en todos los niveles del ICBF, la Dirección de Planeación y Control de Gestión desarrolló el modelo de monitoreo y evaluación, el cual está orientado a la generación de reportes y alertas oportunas que permitan la toma de decisiones a nivel nacional, regional y zonal. Lo anterior se realizará a través de las herramientas dispuestas para tal fin como son: el tablero de avances, el SIMEI, reporte de alertas y los informes trimestrales de avances

El presente documento es el primer informe trimestral de avances de la gestión institucional, el cual contiene el análisis de los diferentes agregados que sirven a la alineación de la estrategia y la gestión de la entidad. Se estructura para dar cuenta de las generalidades de los avances, donde se muestra inicialmente la metodología de medición, se muestran los avances de manera general (incluyendo el ranking regional y los indicadores críticos al mes de corte), y finalmente con los análisis del plan de acción (donde se incluye el comportamiento de las variables que lo componen) y de los macroprocesos y procesos que ha formulado la entidad.

## 2. METODOLOGIA DE MEDICIÓN

### 2.1 Tablero de Control Institucional 2015

El tablero de control es la principal herramienta para medir la gestión de la entidad, está compuesto por todos los indicadores de la Sede de la Dirección General, Regionales y Centros Zonales, los cuales están alineados a los objetivos institucionales, Plan de Acción, Plan Indicativo, mapa de procesos y objetivos SIGE.

Por otro lado, un grupo de los indicadores hacen parte del Plan de Acción, principal herramienta para la medición de la estrategia de la entidad en cada vigencia, y se relaciona directamente con las metas establecidas en el Plan Indicativo Institucional y el Plan Nacional de Desarrollo. Esta herramienta es el principal insumo para determinar el ranking regional mensualmente.

Por último, los demás indicadores apoyan la medición a la gestión a nivel nacional, regional y zonal para dar cumplimiento a los objetivos institucionales, el mapa de procesos y los objetivos SIGE.

### 2.2 Monitoreo y Evaluación

El monitoreo es una actividad continua que provee información sobre el progreso de los objetivos, metas, actividades y presupuesto, mediante la comparación de avances periódicos y metas predefinidas, cuyo enfoque estará orientado hacia el desempeño; proporciona elementos para la oportunidad de mejora y establece vínculos de responsabilidad entre los ejecutores y sus resultados, sin entrar a examinar la causalidad entre la intervención y sus efectos.

Con base en el monitoreo, la evaluación de la gestión hace referencia al análisis de los resultados de las metas, actividades y presupuesto, que son necesarios para el logro de los objetivos propuestos y funcionará con base en incentivos a la buena gestión por resultados, de tal manera que se promueva el reconocimiento al logro de mejores prácticas, a los aprendizajes permanentes y a las innovaciones en los procesos. Así mismo, se determinan las acciones de mejora en la gestión cuando los resultados obtenidos no son satisfactorios.

Por otra parte, los resultados de la evaluación de la gestión, establecerán responsabilidades a los diferentes niveles en el marco de rendición de cuentas Institucional y territorial, de acuerdo a lo establecido en la Ley 489 de 1998.

Finalmente, se promoverá la autoevaluación como una estrategia orientada al ejercicio de autovaloración y auto-reflexión permanente. Se utilizarán de insumo los resultados y análisis de cada vigencia con los cuales se realizarán un diagnóstico del ICBF en un periodo de tiempo determinado.

De acuerdo a lo anterior se desarrolla el modelo de monitoreo y evaluación, el cual se basa en los indicadores del tablero de control y el plan de acción, que contempla las responsabilidades por áreas y niveles, el análisis, las alertas y modificaciones como puntos de control.

Con el modelo se busca:

- Generar alertas tempranas que permitan el cumplimiento de las metas.
- Producir información pertinente para la toma de decisiones, reduciendo la incertidumbre y aumentando las evidencias.
- Incrementar la transparencia.
- Fortalecer el proceso de rendición de cuentas.
- Evaluar el desempeño de la gestión en todos los niveles del ICBF.

Una vez generados los resultados de avance de los indicadores, la Subdirección de Monitoreo y Evaluación enviará a los responsables del reporte y la gestión, alertas por oportunidad, calidad y avances, en la cual se notifica y se retroalimenta con el fin de generar acciones de mejora, las cuales también tendrán un seguimiento permanente.





### **2.3 Metodología de evaluación de indicadores del Tablero de Control Institucional 2015.**

Para la vigencia 2015, el tablero de control cuenta en total con 195 indicadores, de los cuales 80 tienen medición en el nivel regional y 15 en el nivel de centro zonal.

	<b>Nacional</b>	<b>Regional</b>	<b>Zonal</b>
Plan de Acción	105	28	5
Plan Indicativo	74	16	1
Gestión	90	52	10
<b>Total</b>	<b>195</b>	<b>80</b>	<b>15</b>

La valoración agregada del tablero de control, tanto para el nivel nacional como para las regionales, dependerá estrictamente de los resultados obtenidos en cada indicador y del peso porcentual que éste tenga asignado en la estructura del tablero.

Para evaluar cada indicador se utilizará la metodología de semáforo para estandarizar los resultados, estableciendo los siguientes rangos en la hoja de vida de cada indicador. Óptimo, Adecuado, Riesgo, Critico, NA (no aplica). De acuerdo con la calificación obtenida según el rango establecido en la hoja de vida, se asignan los puntos para cada indicador así:

	Rango	Puntos	valor cálculo	cálculo
	Óptimo	4	1	(ponderación del Indicador * valor de calculo rango)
	Adecuado	3	0,85	
	En riesgo	2	0,6	
	Crítico	1	0,3	

Cuando se presenta la valoración de NA, éste no es tenido en cuenta dentro de la medición para no afectar los resultados generales.

Una vez calculado cada uno de los agregados y cada uno de los niveles se les asigna una valoración que se relaciona a continuación:

Satisfactorio 90% ≤ X < 100% 	Requiere Mejora 80% ≤ X < 90% 	Atención prioritaria 70% ≤ X < 80% 	Atención Inmediata 0% ≤ X < 70% 
---	--	---	--

Esta metodología semáforo, permite especialmente la generación de alertas para la toma de decisiones y ajustes de la gestión frente a los avances presentados en el transcurso de la vigencia.

Finalmente para la generación del ranking regional, en la vigencia 2015 se tomará el resultado obtenido mensualmente en los indicadores de **plan de acción**.

Para el presente informe, se hará énfasis en las áreas que componen el ICBF, las cuales están relacionadas a los macroprocesos de la siguiente manera:

Macroprocesos misionales	
Macroproceso	Area
<b>MPM1:</b> Gestión para la Atención Integral a la Primera Infancia	<b>M1</b> Dir. Primera Infancia
<b>MPM2:</b> Gestión para la promoción y Prevención para la protección integral de las niñez y la adolescencia	<b>M2</b> Dir. Niñez y Adolescencia
<b>MPM3:</b> Gestión para la atención de las familias y comunidades	<b>M3</b> Dir. Familia y Comunidades

<b>MPM4:</b> Gestión para la Nutrición	<b>M4</b> Dir. Nutrición
<b>MPM5:</b> Gestión para la Protección	<b>M5</b> Dir. Protección

### Macroprocesos apoyo

Macroproceso	Area
<b>MPA1:</b> Gestión Soporte	<b>A1</b> Dir. Gestión Humana
	<b>A2</b> Dir. Financiera
	<b>A4</b> Dir. Abastecimiento
	<b>A5</b> Dir. Administrativa
	<b>A6</b> Dir. Contratación
	<b>A7</b> Ofic. Asesora Jurídica
<b>MPA2:</b> Gestión Jurídica	
<b>MPA5:</b> Gestión Servicio y Atención	<b>A10</b> Dir. Servicio y Atención
<b>MPA6:</b> Gestión Tecnológica	<b>A11</b> Dir. Información y Tecnología

### Macroprocesos estratégicos

Macroproceso	Area
<b>MPE2:</b> Mejoramiento Continuo	<b>A13</b> Dir. Planeación (Mejoramiento)
<b>MPE3:</b> Coordinación y Articulación del SNBF	<b>A14</b> Dir. SNBF

### Macroprocesos evaluación

Macroproceso	Area
<b>MPEV1:</b> Evaluación, Monitoreo y Control de la	<b>A13</b> Dir. Planeación (Evaluación)

A continuación se presenta el avance del Tablero de Control Institucional con corte a marzo de 2015, generando alertas que sirvan como insumo para la toma de decisiones que conlleve a la mejora institucional.

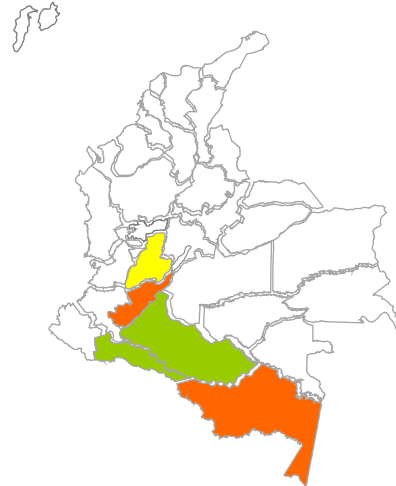
### 3. MONITOREO A LA GESTION INSTITUCIONAL

#### 3.1 Ranking regional

Como se mencionó en la metodología de este documento, el ranking regional está construido en función de los resultados obtenidos por las regionales en los indicadores del plan de acción. De acuerdo con esto, para el corte marzo se tomaron los resultados de 10 indicadores de plan de acción que aplicaron a la regional.

Macroregional: **Centro Sur**

Regional	Avance	puesto
Caquetá	93%	2
Huila	79%	4
Tolima	84%	3
Putumayo	96%	1
Amazonas	77%	5



La regional Caquetá se encuentra ubicada en la macroregion Centro Sur, está ubicada en el segundo puesto de la calificación con un avance de 93%, siendo una de las mejores regionales calificadas en todo el país.

#### 3.2 Resultados generales

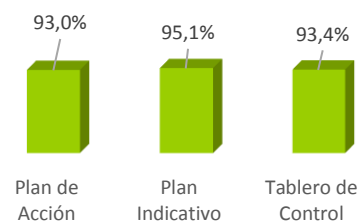
En marzo, del total de 79 indicadores del tablero de control que se miden en regionales, 30 tuvieron medición según su hoja de vida. Para el plan de acción, de los 28 indicadores, se midieron avances en 10 de ellos. Finalmente, de 16 indicadores contenidos en el plan indicativo, 5 tuvieron medición al mes de marzo. Como lo muestra el gráfico No. 1, la Regional Caquetá en el primer trimestre mostró un avance en plan de acción de 93%, por su parte el avance de plan indicativo fue de 95,1%, y del tablero de control fue de 93,4%.

En los tres escenarios de análisis, el rango de valoración de acuerdo al resultado obtenido a nivel regional es:

- Plan de acción: SATISFACTORIO
- Plan Indicativo: SATISFACTORIO
- Tablero de control: SATISFACTORIO

Estos resultados muestran la gestión realizada por la regional para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la vigencia.

**Gráfico 1**



De acuerdo con la calificación obtenida en el plan de acción, para el primer trimestre 7 indicadores obtuvieron calificación Óptimo, 2 Adecuado, 1 En riesgo y 0 Crítico. Por su parte, los indicadores de tablero de control 23 fueron calificados en Optimo, 5 en Adecuado, 2 En riesgo y 0 en Crítico.

Comportamiento general			
	Plan de Acción	Plan Indicativo	Tablero control
Optimo	7	3	23
Adecuado	2	2	5
En riesgo	1	0	2
Crítico	0	0	0
NA	17	10	49
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>15</b>	<b>79</b>

Adicional a los resultados generales presentados por plan de acción, plan indicativo y tablero de control, se presenta a continuación los avances presentados por objetivos institucionales, los cuales definen la estrategia de la entidad:



**Objetivo 1:** Ampliar cobertura y mejorar calidad en la atención integral a la Primera Infancia.

**Objetivo 2:** Promover los derechos de los NNA y prevenir los riesgos o amenazas de vulneración de los mismos

**Objetivo 3:** Fortalecer en las familias y comunidades étnicas capacidades que promuevan su desarrollo, fortalezcan sus vínculos de cuidado mutuo y prevengan la violencia intrafamiliar y de género.

**Objetivo 4:** Promover la seguridad alimentaria y nutricional en el desarrollo de la primera infancia, los NNA y la familia.

**Objetivo 5:** Garantizar la protección integral de los NNA en coordinación con las instancias del SNBF.

**Objetivo 6:** Lograr una adecuada y eficiente gestión institucional a través de la articulación entre servidores, áreas y niveles territoriales; el apoyo administrativo a los procesos misionales, la apropiación de una cultura de la evaluación y la optimización del uso de los recursos

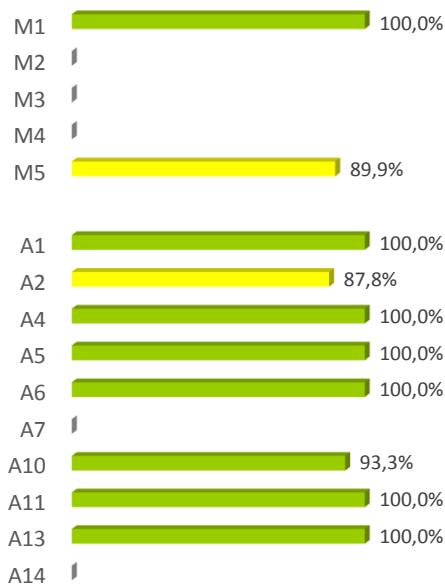
Dentro de los objetivos institucionales se resaltan los resultados obtenidos en todos los objetivos que aplicaron para la medición de la regional en el primer trimestre. No se ha presentado valoración en la regional para los objetivos dirigidos a NIñez y Adolescencia, Familias y Comunidades y Nutrición.

Para el presente documento, el análisis se realizará basado en el aporte que realiza la regional en la medición de las áreas de la Sede Nacional.

El comportamiento de la regional visto desde las áreas y el nivel desagregado de la valoración de los indicadores se muestra a continuación:



**Gráfico 3**



**Áreas**

- M1** Dirección de Primera Infancia
- M2** Dirección de Niñez y Adolescencia
- M3** Dirección de Familia y Comunidades
- M4** Dirección de Nutrición
- M5** Dirección de Protección
  
- A1** Dirección de Gestión Humana
- A2** Dirección Financiera
- A4** Dirección de Abastecimiento
- A5** Dirección Administrativa
- A6** Dirección de Contratación
- A7** Oficina Asesora Jurídica
- A10** Dirección de Servicio y Atención
- A11** Dirección de Información y Tecnología
- A13** Dirección de Planeación
- A14** Dirección del SNBF

**Comportamiento indicadores**

<b>Misionales</b>					
Área	Optimo	Adecuado	En riesgo	Critico	NA
Dir. Primera Infancia	2	0	0	0	9
Dir. Niñez y Adolescencia	0	0	0	0	6
Dir. Familia y Comunidades	0	0	0	0	1
Dir. Nutrición	0	0	0	0	9
Dir. Protección	8	1	2	0	7

<b>Apoyo</b>					
Área	Optimo	Adecuado	En riesgo	Critico	NA
Dir. Gestión Humana	1	0	0	0	4
Dir. Financiera	2	2	0	0	0
Dir. Abastecimiento	2	0	0	0	0
Dir. Administrativa	2	0	0	0	6
Dir. Contratación	1	0	0	0	0
Ofic. Asesora Jurídica	0	0	0	0	1
Dir. Servicio y Atención	1	2	0	0	0
Dir. Información y Tecnología	1	0	0	0	1
Dir. Planeación	3	0	0	0	2
Dir. SNBF	0	0	0	0	3

El avance del tablero de control para el primer trimestre muestra que 28 indicadores fueron calificados en “Óptimo” y “Adecuado” como lo muestra la tabla anterior, de los cuales 11 indicadores pertenecen a las áreas misionales y 17 pertenecen a las áreas de apoyo. Es importante mantener el buen desempeño de estos indicadores para las siguientes mediciones.

De otro lado, los resultados también muestran una proporción importante de los indicadores calificados “En riesgo” y “Crítico”, 2 en total, por lo que se requiere por parte de las áreas responsables una revisión a fondo y la implementación de acciones orientadas a mejorar aquellos indicadores que no alcanzaron resultados satisfactorios en el primer trimestre.

Para aquellos indicadores que han obtenido en varias mediciones valoración en “Crítico” y “En Riesgo”, la Subdirección de Monitoreo y Evaluación está coordinando con las áreas responsables la generación de acciones de mejora que permitan mejorar los resultados en el transcurso de la vigencia de manera oportuna a cada una de las alertas establecidas en relación al desempeño del indicador.

### **3.3 Indicadores de tablero de control con calificación crítico**

La regional Caquetá no presentó indicadores en crítico en el primer trimestre.

Es importante resaltar la labor realizada por la regional dado que muestra una de las mejores gestiones realizadas en el primer trimestre

### **3.4 Resultados Plan de Acción**

Para la vigencia 2015 el ICBF formuló el plan de acción institucional entorno a las metas que permitieran el cumplimiento del plan indicativo institucional y el desarrollo de las cinco políticas de desarrollo administrativo establecidas en el decreto 2482 de 2012 del DAFP.

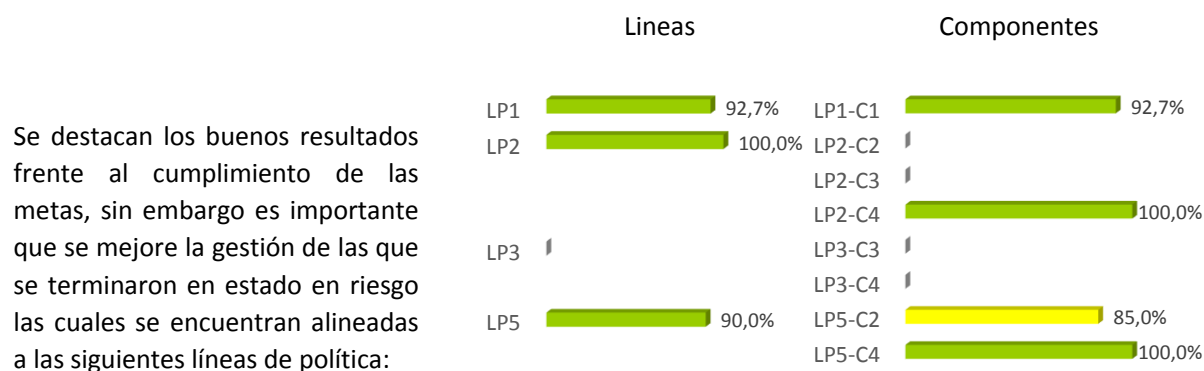
Para cada uno de los indicadores que lo componen se establecieron actividades y presupuesto que evidencian el cumplimiento de los mismos. El monitoreo al cumplimiento de estos componentes lo realiza cada área de la Sede de la Dirección General a través del Sistema integral de monitoreo y evaluación institucional-SIMEI, siendo este la fuente oficial de consulta de información cuantitativa y cualitativa que permite conocer en detalle la trazabilidad de los resultados y análisis en lo corrido de la vigencia 2015.

A continuación se detalla el comportamiento de los tres componentes del plan de acción:

#### **3.4.1 Componente metas - indicadores**

La estructura del plan de acción por línea de política es la siguiente:

Lineas de politica	Componentes
<b>LP1:</b> Gestión misional y de gobierno	<b>LP1-C1:</b> Indicadores y metas de gobierno
<b>LP2:</b> Transparencia, participación y servicio al ciudadano	<b>LP2-C2:</b> Participación Ciudadana en la Gestión <b>LP2-C3:</b> Rendición de cuentas <b>LP2-C4:</b> Servicio al ciudadano
<b>LP3:</b> Gestión del talento humano	<b>LP3-C3:</b> Capacitación <b>LP3-C4:</b> Bienestar e Incentivos
<b>LP5:</b> Gestión Financiera	<b>LP5-C2:</b> Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC <b>LP5-C4:</b> Plan Anual de Adquisiciones (PAA)



#### ▪ Gestión misional y de Gobierno

- Niños, niñas y adolescentes menores de 18 años en protección con auto de apertura de investigación con situación legal dentro de los 120 días definidos por la ley.

#### ▪ Transparencia, participación y servicio al ciudadano

Esta línea de política no presenta indicadores en crítico para el periodo de corte, sin embargo se esta realizando acompañamiento a las áreas responsables que la contienen para continuar con el comportamiento actual de dichos indicadores.

#### ▪ Gestión del talento humano

Esta línea de política no presenta indicadores en crítico para el periodo de corte, sin embargo se esta realizando acompañamiento a las áreas responsables que la contienen para continuar con el comportamiento actual de dichos indicadores.

#### ▪ Gestión financiera

Esta línea de política no presenta indicadores en crítico para el periodo de corte, sin embargo se esta realizando acompañamiento a las áreas responsables que la contienen para continuar con el comportamiento actual de dichos indicadores.

Por otro lado para las metas que se encuentran en riesgo, se deben identificar e implementar oportunidades de mejora que corrijan el estado y que impidan que en el próximo periodo de corte el resultado sea crítico.

### 3.4.2 Componente actividades

El componente de actividades del plan de acción se monitoreó a través de la ejecución y reporte oportuno de las actividades de acuerdo a la fecha de corte establecida para tal fin.

Del eficaz cumplimiento de las actividades depende el buen desempeño de las metas establecidas para la vigencia, por esta razón es sumamente importante la rigurosa ejecución de cada una de las acciones propuestas.

Para el corte 31 de marzo la regional tenía programadas 5 actividades de las cuales ejecutó 4, por consiguiente se incumplieron 1. Teniendo en cuenta que la relación entre actividades programadas y ejecutadas es del 80%, se debe mejorar la ejecución del plan de acción y revisar las causas con el fin de mejorar para el próximo periodo de corte.

Regionales	Actividades plan de acción					
	Programadas vigencia 2015	Programadas corte marzo	Ejecutadas corte marzo	% Ejecución corte marzo	% Ejecución vigencia 2015	Vencidas
Caquetá	112	5	4	80%	4%	1

Fuente: SIMEI

### 3.4.3 Componente presupuesto

Para realizar el monitoreo al presupuesto se tuvo en cuenta el reporte del SIF nación para el cual se tomó la apropiación vigente, los compromisos y las obligaciones con corte 31 de marzo. De acuerdo a esto se realiza un comparativo entre las obligaciones vs la apropiación vigente lo que permite determinar el porcentaje de ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos asociados al plan de acción institucional.

A continuación se relaciona el comportamiento del presupuesto totalizado por rubro y proyecto de inversión:

Rubro	Proyecto	Apropiación vigente	Compromisos	Obligaciones	% Ejecución
C-123-300-1	Construcción, remodelación, mantenimiento, dotación de sedes administrativas, regionales, centros zonales y unidades de servicio	179	86	37	20,4%
C-223-300-1	Implementación del plan estratégico de desarrollo informático y tecnológico del ICBF	92	87	16	17,6%
C-310-300-2	Asistencia para el fortalecimiento del SNBF para la prestación del servicio público de bienestar familiar	421	347	110	26,1%

C-320-1504-1	Aplicación de la promoción y fomento para la construcción de una cultura de los derechos de la niñez y la familia				
C-320-1504-11	Prevención y promoción para la protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia a nivel nacional	1.373	61	6	0,4%
C-320-1504-13	Desarrollar acciones de promoción y prevención en el marco de la política de seguridad alimentaria y nutricional en el territorio nacional	1.179	872	168	14,3%
C-320-1504-4	Asistencia a la primera infancia a nivel nacional	34.980	34.968	16.875	48,2%
C-320-1504-6	Apoyo formativo a la familia para ser garante de derechos a nivel nacional	1.212	32	6	0,5%
C-320-1504-7	Protección -acciones para preservar y restituir el ejercicio integral de los derechos de la niñez y la familia	3.440	3.198	883	25,7%
C-320-1507-1	Atención alimentaria en la transición a las familias víctimas del conflicto armado en condición de desplazamiento a nivel nacional	142	142	21	15,1%
C-410-300-6	Estudios sociales operativos y administrativos para mejorar la gestión institucional				
<b>Total</b>		<b>43.018</b>	<b>39.793</b>	<b>18.122</b>	<b>42,1%</b>

Fuente SIIF nación - Cifras en millones de \$

De acuerdo a la tabla anterior se deben tener en cuenta los proyectos con baja ejecución, por lo que es importante mejorar en esta materia, estos son:

- Construcción, remodelación, mantenimiento, dotación de sedes administrativas, regionales, centros zonales y unidades de servicio, rubro C-123-300-1, para el cual se comprometieron \$86 millones de los cuales se obligaron \$37 millones con un porcentaje de ejecución del 20,4% con relación a la apropiación vigente.
- Implementación del plan estratégico de desarrollo informático y tecnológico del ICBF, rubro C-223-300-1, para el cual se comprometieron \$87 millones de los cuales se obligaron \$16 millones con un porcentaje de ejecución del 17,6% con relación a la apropiación vigente.
- Asistencia para el fortalecimiento del SNBF para la prestación del servicio público de bienestar familiar, rubro C-310-300-2, para el cual se comprometieron \$347 millones de los cuales se obligaron \$110 millones con un porcentaje de ejecución del 26,1% con relación a la apropiación vigente.
- Prevención y promoción para la protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia a nivel nacional, rubro C-320-1504-11, para el cual se comprometieron \$61 millones de los cuales se obligaron \$6 millones con un porcentaje de ejecución del 0,4% con relación a la apropiación vigente.

- Desarrollar acciones de promoción y prevención en el marco de la política de seguridad alimentaria y nutricional en el territorio nacional, rubro C-320-1504-13, para el cual se comprometieron \$872 millones de los cuales se obligaron \$168 millones con un porcentaje de ejecución del 14,3% con relación a la apropiación vigente.
- Apoyo formativo a la familia para ser garante de derechos a nivel nacional, rubro C-320-1504-6, para el cual se comprometieron \$32 millones de los cuales se obligaron \$6 millones con un porcentaje de ejecución del 0,5% con relación a la apropiación vigente.
- Protección -acciones para preservar y restituir el ejercicio integral de los derechos de la niñez y la familia, rubro C-320-1504-7, para el cual se comprometieron \$3.198 millones de los cuales se obligaron \$883 millones con un porcentaje de ejecución del 25,7% con relación a la apropiación vigente.
- Atención alimentaria en la transición a las familias víctimas del conflicto armado en condición de desplazamiento a nivel nacional, rubro C-320-1507-1, para el cual se comprometieron \$142 millones de los cuales se obligaron \$21 millones con un porcentaje de ejecución del 15,1% con relación a la apropiación vigente.

Nota: Para mayor comprensión es importante revisar los reportes periódicos de la ejecución presupuestal realizados por la Subdirección de Programación ubicados en el link

[http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/IntranetICBF/organigrama/Planeacion/subdireccion\\_programacion/2015](http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/IntranetICBF/organigrama/Planeacion/subdireccion_programacion/2015).

#### **4. OBSERVACIONES FINALES**

Se resaltan los resultados obtenidos en todos los objetivos valorados con corte al primer trimestre.

Se destacan los buenos resultados frente al cumplimiento de todas las metas, dado que no se presentaron indicadores con valoración crítica, se recomienda mejorar la valoración de los indicadores en riesgo que no afectan considerablemente a la regional pero si permitieran mejorar la calificación a lo largo de la vigencia.

El tablero de control, las hojas de vida de los indicadores, la bitácora de modificaciones de tablero de control y plan de acción y la herramienta de monitoreo del tablero de control se encuentran disponibles en:

<http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/IntranetICBF/organigrama/Planeacion/TableroControl>